



CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 12/2016

SIPE: 5/2016

Sentenciada: JOANA LÓPEZ GRANADOS o

ALEXIS JOANA SOLANO ÁLVAREZ

Auto: 06 de octubre de 2020

## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Atento al contenido del oficio **8165/2020**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; así como a los Civiles en Materia Familiar y de Sucesiones, y Civiles de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos**, que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, **decretó la extinción de la sanción corporal y multa** impuestas en sentencia por cumplimiento a la condena condicional a la cual se acogió la sentenciada **JOANA LÓPEZ GRANADOS o ALEXIS JOANA SOLANO ÁLVAREZ**, respecto de la causa penal **12/2016**; de igual manera, comunicó que **se le rehabilitó en sus derechos políticos y civiles**; ahora bien, en lo que concierne a este Tribunal y en observancia a lo informado, **se restituye a la prenombrada sentenciada en el goce de sus derechos civiles** cuya suspensión se hizo del conocimiento por medio del boletín judicial **6785** de fecha **diecinueve de septiembre del dos mil dieciséis**; sin perjuicio de que se encuentre suspendida en tales derechos por virtud de causa diversa; consecuentemente, **se encuentra en posibilidad de ocupar los cargos** de tutora, curadora, apoderada, defensora, albacea, perito, depositaria o interventora judicial, síndico o interventora en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial  
 Folio: **004272**  
 No. de Folio: \_\_\_\_\_  
 14:31  
 A024  
 01A

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
 DEL ESTADO DE MORELOS  
**07 OCT 2020**  
 Recibido  
 Boletín Judicial



Cuernavaca, Morelos, 07 de Octubre de 2020.  
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. LEODECARIA MURIAS GUZMÁN.